5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Sergio Márquez Fernández.

DNI: 25584805L.

Último domicilio conocido: C/ Huelva, núm. 2, 2.º-lzg., 29400, Ronda (Málaga).

Expediente: MA/2012/519/G.C./EP.

Infracción: Leve, arts. 73.1, 7.2 a), b), c) y d) y 82.1.a) de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 20 de septiembre de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 16 de octubre de 2012.- El Delegado Territorial, Javier Carnero Sierra.